



# LA ABEJA MONTAÑESA

Periódico de intereses morales y materiales, satírico, literario, agrícola y mercantil.

Se publica los Domingos y Miércoles.—Se suscribe en la Imprenta y Litografía de Martínez Hermanos, Rivera 44.—Su precio es 15 rs. por trimestre llevado á domicilio, y 18 adelantados fuera de la ciudad.—Los números sueltos se venden á real.

Santander 10 de Marzo de 1858.

No podemos menos de congratularnos de que la autorizada voz de la *Gaceta de los Caminos de hierro* venga en apoyo de nuestra opinion, emitida en el número último de la *Abeja*, respecto á la cuestion provocada con tanta falta de razon como sobra de imprudencia por los autores de la carta inserta en el número 415 del *Norte de Castilla*. Imprudencia, sí, que ha dado lugar á que acogida la noticia sin el correspondiente exámen por algunos periódicos de Madrid, se lance al público con el carácter de una grave disidencia ocurrida entre los accionistas del Ferro-carril de Isabel II, y la administracion del mismo. El uso de una palabra demasiado vaga y elástica, cual es la de *varios* accionistas, que se empleó con una intencion al parecer no sana, ha dado ocasion á que se cometa la mas infundada metonimia, tomándose una parte mínima, microscópica sin duda de los accionistas, por el todo ó la inmensa mayoría de los mismos muy contentos y conformes con la legal y previsora medida de la Administracion al convertir las acciones nominativas en títulos al portador.

La justa, cuanto ilustrada apreciacion de la *Gaceta*, que insertamos al pié de estas líneas, nos escusa aducir las razones que en teoría mercantil, y en la esfera de los sanos principios económicos abonan la oportunidad y conveniencia de la conversion. Y como quiera que relativamente al extremo de la legalidad tenemos espuestas en nuestro anterior artículo razones que creemos incontestables en apoyo de la opinion que sustentamos, juzgamos escusado insistir mas sobre una cuestion definitivamente resuelta por la opinion pública. He aquí como se espresa nuestro apreciable colega.

„Un periódico de Valladolid, el *Norte de Castilla*, ha publicado la siguiente carta de algunos accionistas, carta que en nuestro entender revela las ideas económicas mas funestas, contra las cuales consideramos como un deber protestar; porque si llegáran á generalizarse harian imposible la realizacion de las ferro-carriles españoles que quedan por hacer.

Pero antes de combatirla menester es que lean la citada carta nuestros suscritores.

(Aquí inserta la referida carta.)

Ahora bien, ¿qué revelan estas líneas? Una prevencion contra las acciones al portador, ó por mejor decir contra la circulacion de los títulos de sociedades de ferro-carriles.

Para nosotros, el solo obstáculo sério que encuentran hasta ahora los ferro-carriles en España, es que los títulos no circulan, y esta circulacion nos parece ser lo que mas deben desear todos los que tienen interés en que se hagan vías férreas y especialmente los accionistas de las sociedades ya constituidas.

¿No se han hecho para la renta títulos al portador? Y acaso ¿no existian los mismos inconvenientes para la renta que para los títulos de sociedades de ferro-carriles?

Si el estado ha reportado ventajas de tal disposicion, ¿por qué no estender esta á los sociedades de ferro-carriles?

El papel de dichas sociedades, sentado sobre ingresos anuales, públicamente conocidos, puede circular tambien como los billetes de Banco ó los títulos del Estado, y seria destruir el estímulo de la especulacion, que solo puede crear esas grandes vías de comunicacion, el prohibir que circulasen sus títulos al portador. En efecto, los banqueros, las gentes todas que mueven el capital, no se interesan con gusto mas que en las operaciones de donde pueden salir sin gran dificultad de realizacion. No habiendo movimiento, no habiendo circulacion en los títulos de las sociedades de ferro-carriles españoles, huiría de ellas el capital, se apartaría de tales especulaciones, y en vez de alcanzar una vida floreciente y poderosa, vegetarian en la languidez y la pobreza.

Supongamos al contrario que haya este movimiento, y esta circulacion que solamente se puede obtener con los *títulos al portador*. La España podrá aprovechar todas las circunstancias para atraer dentro de sus fronteras el capital que necesita para crecer y desarrollarse. Si por ejemplo estallase una guerra entre Inglaterra y Francia, los capitales de esos dos países, recelosos de las consecuencias que la guerra trae consigo, podrían decidirse á atravesar los Pirineos, y entonces, mientras que los demas países de Europa sufrían una fuerte crisis financiera, la España que habria sabido crear un mercado central de operaciones financieras, se levantaria

y podría adquirir cada dia mayor prosperidad é importancia.

Si ese mercado central no existiera ya en España, podrían parecer de mas todas las ideas que emitimos; pero existe realmente. Hay en Madrid todo lo necesario para constituir la gran plaza financiera de todas las grandes empresas españolas; hay aquí banqueros, hay agentes de cambio, hay capitales.

¿Qué es lo que falta? Especuladores. Porque la provincia que puede darlos, por un recelo que los hechos no justifican, teme confiar sus caudales y títulos á casas de la capital. ¿De qué sirven, pues, los correos y los telégrafos, si los hombres en España no quieren ó no saben hacer de ellos el uso que se hace en todas las naciones civilizadas?

No queremos decir mas sobre este particular, porque del país mismo sin escitacion de nadie, debe salir la confianza y el crédito que son el alma de todas las grandes empresas; pero creemos haber dicho lo bastante para refutar las tristes y maladas ideas de varios accionistas de la línea de Santander.

Quede, no obstante, sentado antes que acabemos que, si encontramos justo que haya títulos al portador, si así lo desean algunos accionistas, tambien estimamos que otros puedan reclamar para sí acciones nominativas; y que nuestras observaciones no tienen por objeto el defender á la junta de gobierno del ferro-carril, pues ella sin duda alguna sabrá mejor que nosotros responder al cargo que se le hace, escudada como se halla por la ley de 11 de Julio de 1856 que dice: „Las acciones serán al portador luego que se hubiese verificado el desembolso de 50 por 100 de su total importe.“

Hoy recibimos pormenores, dicen las Hojas del 6, que vamos á trasladar como un documento curioso de la lucha habida últimamente en la cámara de los Estados Unidos. A consecuencia de una sesion tempestuosa que terminó á las 4 de la mañana, Mr. Grow, gefe republicano bien conocido en la Cámara, se dirigió á los bancos en que se sientan los demócratas para conversar con Mr. Hickmann de Pensilvania. A la sazón en que volvía á su puesto Mr. Quisman pidió que se le permitiese

dar algunas esplicaciones. M. Grow, despues de oponerse á ello, continuaba dirigiéndose hácia su banco, cuando fué interpelado por Mr. Keit, de la Carolina del Sur, el cual se adelantó hácia el amenazándole de palabra y con la vista y apostrofándole con la calificacion de canalla, de maniquí republicano. Mr. Grow le contestó con toda calma: „Sabed que un plantador que azota á los negros, no puede asustarme haciendo sonar en mis oidos el chasquido de su látigo.“ „Esto es lo que vamos á ver“, dijo Mr. Keit abalanzándose hácia Mr. Grow para cogerle por el cuello, si bien le obligó luego á soltarle. Mr. Keuban Davis, del Mississipi, se apresuró á interponerse entre los contendientes. Habiendo cogido nuevamente M. Keit á Mr. Grow por el cuello, el segundo dió al primero un fuerte puñetazo en la oreja izquierda. El golpe fué tan rudo que Mr. Keit cayó de espaldas con la cara cubierta de sangre. Mr. Barsdale, del Mississipi; Mr. Queen, de la Carolina del Sur; Craige, de la Carolina del Norte y Keuban Davis habian tomado por su cuenta la defensa del campeon vencido. Otros individuos, y especialmente Mr. Potter de Wisconsin, hombre de atléticas formas, se habian lanzado á la lucha. Barsdale habia puesto ya sus manos sobre Grow, cuando Potter le asestó un puñetazo terrible. Barsdale creyendo que este golpe selo habia dado Elihu Washburne, descargó uno sobre este diputado del Illinois. Cadw Allader Washburne viendo á su hermano maltratado por Barsdale, cogió á este último por los cabellos para pegarle con seguridad, pero se le quedó en las manos la peluca de Barsdale y el golpe fué dado en vano. Inútilmente se propuso el presidente restablecer el orden, en vano los maceiros arrojándose en mitad de aquel campo de Agramante maza en mano procuraban apaciguar el tumulto. Owen, Lovenjoy y Lamorr, del Mississipi, se habian atacado dándose sendos puñetazos. M. Mot, del Ohio, cuáker encanecido, iba y venia de uno á otro punto para sosegar el alboroto. Entre los mas animados combatientes contábase entonces Montgomery y Cavode de Pensilvania. Sin embargo, despues de algun tiempo acabó por restablecerse el orden, pero no sin que la mayor parte de los combatientes quedasen muy mal parados.

Aun no se ha presentado nadie á reclamar los créditos que resultan contra la Sublime Puerta, como sucesora de la Regencia de Tripoli, por el valor de los cargamentos de la polacra *Fortuna*, bergantín *Nuestra Señora del Cármen*, bombardera *San Antonio*, y jabeque la *Virgen de los Angeles*, de la matrícula de Mahon las dos primeras, y de Barcelona y San Feliú las últimas, apresadas desde Abril á Noviembre de 1812 por los corsarios de Tripoli y detenidas por orden del Bey de este Estado que al devolverlas á sus dueños, no entregó todo el cargamento que se hallaba á bordo.

La *Union*, compañía anónima general de seguros encargada además de la gerencia de las sociedades *Union española* y *Porvenir de las familias*, compañías de se-

guros mútuos contra incendios y sobre la vida, ha dado á conocer en el año que llevan de existencia dichas sociedades, los grandes elementos que encierra en su seno para dar el notable impulso que en tan corto periodo han recibido todas las operaciones de su acertada direccion. En el próximo pasado mes de Enero el ramo de incendios de la *Union española*, contaba 165 pólizas representando un capital social asegurado de rs. vn. 8.442.850; y en seguros á prima fija 155 pólizas valor de 66752242 rs. En el ramo de vida el *Porvenir de las familias*, tenia en seguros mútuos 1083 pólizas representante de 5.000.920 rs.; en seguros á prima fija, y en rentas vitalicias inmediatas 61840, y en primas únicas 35,285 rs. En el ramo marítimo la *Union* tiene contratadas 1355 pólizas por valor de 29.033,413 rs. Las anteriores cifras demuestran la ascendente escala en que marchan las operaciones de la *Union*. Así no es extraño que las suscripciones del *Porvenir de las familias* se elevasen á la fecha del 31 de Enero citado, á 23032 que representan el respetable capital impuesto de 127.805.300 rs. Los títulos del 3 por 100 adquiridos hasta dicha fecha por la citada sociedad, importan la suma de 46.500.000 rs. nominales depositados en el Banco de España segun previenen sus estatutos.

En la cárcel de Aracena (provincia de Huelva) ha ocurrido un suceso grave y lamentable. Al practicar la requisita el alcaide de la misma, entre ciento y pico de presos que aquel establecimiento contiene, se apoderaron de su persona unos cuantos, arrebatándole las llaves y amenazándole con el esterminio si llegaba á pedir socorro. El alcaide desobedeció la intimacion, debatiéndose enérgicamente y llamando en su auxilio, á tiempo que la guardia civil y los carabineros acudieron presurosos. Los reos de mayor cuidado, habiéndose quitado los grillos, acaudillaban el motin, y amenazaron con la muerte al primero que intentase abrir la reja. La fuerza tuvo que hacer uso de las armas para apoderarse de los calabozos, resultando algunos heridos de gravedad, y apaciguándose el tumulto á costa de un combate en que la fuerza pública se hizo respetar bizarramente.

El correo de la Habana que salió de aquella ciudad el 12 de Febrero ha llegado al puerto de Vigo el dia 2 del corriente, en menos de 18 dias de nevegacion.

## TEATRO.

Las obras filarmónicas que la Empresa ha puesto en escena desde que comenzó á funcionar la actual compañía de ópera, si bien ha habido algunas pequeñas dificultades en su ejecucion, por regla general han agradado en extremo al público. *La Traviata*, *Il duo Foscari* y *Hernani*, van obteniendo no pocos aplausos, y lo que rara vez sucede entre nosotros, el ser llamados á la escena en todas esas óperas, la Señora de Babacci, tenor Angelo, y baritono Condolmieri, como principales artistas que en ellas

han tomado parte. Tambien fué muy justamente aplaudido el bajo cantante Sr. Ballini en su romanza del *Hernani* con que ha debutado.

Larga por demas y acaso pesada como tendria que ser una minuciosa critica, si á hacerla fuéramos de la ejecucion de esas obras, nos vamos á limitar por hoy, aunque solo como aficionados y sin ningun otro género de pretensiones, á indicar el juicio que nos ha merecido el cuarteto cantante que hasta ahora conocemos.

De la Sra. de Babacci, cuya escelente reputacion artistica ya en otra ocasion hemos apreciado, solo diremos que á nuestro modo de ver nada ha desmerecido desde entonces de la opinion que sobre sus facultades y conocimientos músicos formamos. Sus cabatinas de la *Traviata* y *Hernani* son sus laureles y aun nos restan y deseamos oír algunas otras, en que sin duda recogerá nuevas glorias.

El Tenor Angelo tiene una no muy gruesa, pero agradable, simpática y estensa voz. Las notas agudas de *sol á do* que le hemos oido, son espontáneas, de pecho, sonoras y de buen timbre. Creemos que este señor, jóven aún, no tiene formada del todo su voz. Por eso en las notas graves naturales se nota mas ó menos seguridad que en las agudas y que para modular necesita hacer uso de la media voz, con la cual afina mejor. Su alma de artista se destaca mas en los periodos *ad hoc*, á medida que se identifica en el canto y la accion con su parte filosófica. Canta con gusto y buena escuela y su figura y modales son finos.

Con respecto al baritono, Sr. Condolmieri, opinamos que es un verdadero profesor y muy notable artista. Como actor se ha distinguido y ha caracterizado perfectamente los tres personajes, por cierto bien diversos, que ha puesto en escena. Solo como *Dux* le encontramos mas decrepito de lo que nos parece marcan sus ochenta años. Su figura en la escena es siempre noble, digna, simpática, y su robusta voz, la maestria con que la emite y modula en las transiciones de los fuertes á los pianos, su afinacion esquisita, el gusto con que termina sus cadencias y su vocalizacion en fin, nos fuerzan á considerarle como un artista de reconocido mérito. Por de pronto, ha conseguido que le llamen á la escena, y dicho sea en honor del público, por oírle verdaderamente cantar y no por cebar el pulmon por la boca, como en cierto tiempo temimos sucediese á algunos artistas que se dejaban seducir demasiado de los aplausos á sus pulmones. Buena y aun necesaria es la bravura en los artistas, cuando poseen facultades para atacar las notas mas agudas; pero solo cuando les está marcado por los maestros y sin prodigar su fuerza para el único objeto de arrancar aplausos. Esta al menos es nuestra opinion, sin que pretendamos por eso imponérsela á nadie.

Del bajo Sr. Ballini, poco diremos, porque no le hemos oido lo bastante para formar completo juicio. Nos gustó su voz pastosa y lo bien que cantó su romanza en *Hernani*, y aunque se estrenó con un carácter poco simpático á los ojos del espectador, nos parece que formará un digno cuadro al lado de los tres artistas que hemos citado.

Los coros y orquesta nos han parecido bien unas veces y no tanto otras, y esto precisamente en las repeticiones. Fuera de desear tambien que el violoncello se oyese en todas las óperas, porque su vacio, cuando falta, se nota muy marcadamente. Lo que desde luego suplicaríamos al director suprimiese por sobra de lujo armónico es su instrumento de hoja de lata. No desconocemos con qué oidos tiene que lidiar; pero conozca tambien que los nuestros no merecen pagar ajenas culpas.

Para concluir diremos que si la contralto, y demas artistas que faltan aun de llegar, corresponden á lo que hemos oido, nuestro parabien á la Empresa por la adquisicion de tales artistas será completo, y nos le damos á nosotros mismos, sintiendo únicamente que al terminar las veinte funciones de abono abierto, marche, segun nos han dicho, á Bilbao una compañía que con dificultad volvamos á verla mejor.

### REMITIDO.

Sr. Director de la Abeja Montañesa.

Puedo prometerme de vuestra amabilidad, honreis mi poesia hasta el extremo de insertarla? Si á ello os animárais, no os fijeis en la cadencia, conceptos, medida, rima y estilo de mis versos; hacéos tan solo cargo que no soy ni aspiró á ser poeta, por lo que yo me callo y vos sospechareis. Solamente quiero hablar en verso á *Maria*, y ella es bon-

dadosa para perdonarme tanto atrevimiento; sedlo vos tambien y yo os prometo una sonrisa suya y la gratitud de vuestro apasionado amigo

E.

Y accediendo á los deseos de este incógnito amigo, y por la algun tanto egoista ambicion de merecer la sonrisa de la bella *Maria*, con que en pago de nuestra condescendencia se nos brinda, insertamos el siguiente recuerdo.

**UN RECUERDO DEL CARNAVAL.**

**A Maria...**

Grato es ¡ay! á un alma que con pesares llena Encuéntrese abatida, correr hácia un salon En donde alegres máscaras, la música y el baile Animan al contento y alejan el dolor.

Grato es, si, al alma porque, tal vez, olvida, Envuelta entre bullicio, mareo y confusion, Respecto á lo presente, lo ingrato que se toca, Y en cuanto á lo pasado, recuerdo que inspiró.

Ay! y si apoyando su brazo en nuestro brazo Máscara discreta, de hermoso corazon, Sostiene con nosotros, con tino delicado, Amena y dulce plática, que versa sobre amor?

Oh! entonces decid, que embriagador beleño, Embarga los sentidos y ofusca la razon, Y eclipsanse las penas, y gózase un encanto De venturosa dicha cual ¡ay! se suspiró.

A ti, bella *Maria*, te debo de esa noche Eterna, cuanto hermosa, risueña una ilusion, Has acogido, terna, á mi amistad sincera Y de entusiasmo henchido, la tuya acepté yo.

Mas tarde al retirarte, feliz lo considero, Supiste envancerme con una distincion, La mano me estrechaste, sensible, afectuosa Diciéndome, *Maria*, «recuerda al dominó.» (1)

(1) A fuer de periodistas sinceros y leales, no estrañe el remitente el que una observacion le hagamos, y es, que mande siquiera mil reales para café y cigarros y gastos de impresion.

Que, por desgracia nuestra, es tan intransigente el Editor hebreo, con que hemos de luchar, que puede asegurarse que apenas se contente de los *vegueros* ricos con menos de un millar.

**GACETILLA**

**Familias patriarcales.** En el pueblo de Sta. Olalla, uno de los que componen el antiguo valle de Iguña en esta provincia, existen dos familias cuyos individuos, comprendiendo á su manera las inmensas ventajas que el espíritu de asociacion puede reportarles, han formado entre si media docena de matrimonios, los que, segun nuestras noticias, viven en una enviable semi-comunidad, favoreciéndose mutuamente, así en las faenas agricolas como en cuantos domésticos apuros les ocurren.

Es de notar la siguiente particularidad: siendo seis los vástagos de cada una de estas familias, habian llegado á formarse cinco matrimonios solamente; porque un solo disidente habia faltado á las tradiciones de la raza casándose con una mujer estrañá á la parentela, lo cual producía continuas y amargas reconvencciones hácia el tráfugo doméstico; pero hé aqui que hace poco queda viudo, y se casa con inmenso gozo de la confederacion, con la única jóven que quedaba soltera y sin pareja con quien acomodarse.

Añade la persona á quien debemos estos informes, que en algunas leguas á la redonda se les cita como á los mejores modelos de buenos casados, y que es muy posible, si llegase á enviudar uno de los consuegros, se realice el matrimonio número siete, en razon á que la mamá, tronco de una de estas afortunadas ramas; enviudó hace pocos años, y se halla en expectativa de una vacante, y muy dispuesta á pasar á segundas nupcias, para completar así la universal fusion de afectos é intereses que los ligan reciprocamente.

**Variaciones sobre el mismo tema.** Suplicamos al Excmo. Ayuntamiento que sobre la fuente que dicen ha de construirse, cuando Dios quiera y mejoramos de fortuna, en la Plazuela de la Aduana, se coloque el busto del contratista del gas,

con la siguiente inscripcion en letras de oro:

¡Este que veis aqui, santanderinos, fué un contratista de feliz memoria, que mereció, por hechos peregrinos de mil *sisas de gas*, eterna gloria!

**Punto y aparte.** Anoche á las once y media nos asomamos á nuestro balcon, siguiendo una antigua costumbre de curiosear lo que pasa por la calle antes de irnos á la cama, y la *tristísima* catadura de un infeliz *agonizante* nos trajo á las mientes una improvisacion que nos inspirara por el mes de Octubre, y que no obstante haberla insertado en el primer número de la *Abeja*, reproducimos hoy por si gusta el Sr. Alcalde aprenderla de memoria:

«Desde mi balcon te veo cara á cara y frente á frente, y no sé decir, farol, si eres de gas ó de aceite.

Porque tu misera luz en un todo se parece á la luz de mi esperanza, que está si muere, ó no muere.

**SECCION MERCANTIL.**

**MERCADOS ESTRANJEROS.**

Paris 6.

MOVIMIENTO DE HARINAS.

Existencias de ayer...	9622 qqs.	62 kil.
Arribos del dia...	500 »	74 »
Total demercad. en venta	10125 »	56 »
Venta del dia: . . . . .	575 »	39 »
Resto disponible . . . .	9549 »	97 »
Precio medio del dia fr.	28-72.	

La venta de harinas á los precios corrientes se realizan todavia con la misma facilidad; pero no es posible aumentar aquellas sin retraer á los compradores.

Los avisos de los mercados de provincia no anuncian ninguna variacion sensible en el precio de los trigos.

Con respecto á las harinas cuatro marcas, pretenden, por el mes corriente 48 fr. sin haber tomadores á mas de 47, 50.

Abril y Mayo á 48 fr.: los tres meses de Abril á 48, 50. Se cita un negocio á tres meses de Junio á 51 fr.

Londres 3.

El invierno se ha hecho sentir durante estos últimos dias de una manera extraordinaria en todo el Reino unido. Un fuerte viento del Este ha reinado por espacio de algunos dias y en muchas provincias han caido abundantes nevadas. Hoy en Londres hace un intenso frio, y la nieve cubre nuestras calles.

Los arribos de granos extranjeros han sido en esta semana bastante endebles en trigos, y regulares en cebada. Han llegado 2210 sacos de harina.

Los cultivadores han traído muy pocas muestras de trigos al mercado de Marklane de hoy, y las ofertas de harina tampoco fueron numerosas. Los negocios están profundamente encalmados, y los precios del lunes último de trigos, harinas, cebadas y avenas, se sostienen con dificultad.

**MERCADOS NACIONALES.**

Habana Febrero 12 de 1858.

**Azúcares.**—La existencia de azúcares viejos en esta plaza se ha reducido bastante, no pasando de 17 mil cajas y la de la nueva es regular, llegando á 40 mil cajas, pero componiéndose esta de picos de infinidad de ingenios; no se ha logrado hacer operacion alguna de consideracion. Las clases secas son las únicas que están solicitadas y logran fácilmente los precios mas altos de nuestras cotizaciones, mientras que los azúcares viejos se pueden conseguir hoy con alguna rebaja. Entre las operaciones efectuadas últimamente notamos la de un pico quebrado de 4.º de Santo Domingo á 9 1/2 rs. arroba y varios picos de otros ingenios, quebrados de segunda á 7 3/4 reales y blancos regulares á 10 rs. arroba, frutos propios para los mercados de la Peninsula.

Cotizamos hoy:

Blanco inferior á regular, 10 1/2 á 11 rs. arroba. Id. bueno á superior, 11 1/2 á 12 id. id. Id. florete, 12 1/2 á 13 id. id. Cucurucho inferior á regular, N. 7 á 9 T. H. á 5 3/4 á 6 1/4 id. id. Id. bueno á superior, N. 10 á 11 id. 6 1/2 á 6 3/4 id. id. Quebrado inferior á regular N. 12 á 14 id. 7 1/2 á 8 1/4 id. id. Id. bueno, N. 15 á 16 id. 8 1/2 á 8 3/4 id. id. Id. superior, N. 17 á 18 id. 9 á 9 1/4 id. id. Id. florete, N. 19 á 20 id. 9 1/2 á 10 1/2 id. id. Moscovados, 6 á 6 1/2 id. id.

La continuacion de noticias favorables de Europa contribuirá mucho á sostener los precios actuales.

**Aguardiente de caña.**—En casco bueno 45 pesos, idem de roble 47 pesos y en casco catalan sin operaciones. El refino vale 51 pesos.

**Café.**—Regular existencia y los precios algo mas bajos: para el consumo las últimas ventas han sido de 10 y medio á 11 pesos, y algunos picos del mas superior para España á 11 y medio pesos quintal.

**Cacao.**—Pocos pedidos; el de Guayaquil en depósito 22. Cubano en la plaza 18 y de baja.

**Harina.**—Tenemos que avisar hoy nueva baja en el precio de este importante articulo. Despues de nuestra última revista entraron hácia fines del mes pasado el berg. Pronto. Fama Habanera, Cariñosa, Floresta y Josefa, todos de Santander, y algunas pequeñas partidas de otros puntos haciendo ascender la importacion del mes de Enero á unos 14,000 barriles. Las ventas de las últimas entradas han sido á 11 7/8 barril. En este mes entró el berg. Tres de Mayo, procedente de Santander, con 2400 barriles, de los cuales 1500 en mal estado, se vendieron á precio que no se ha hecho público: los 900 barriles restantes, buena harina, obtuvieron 11 3/4 barril. Acaba de entrar de Barcelona el bergentin Destino con 4500 barriles harina marca del Gallo, superior, quedando con esto la plaza bastante surtida.

**Fletes.**—La situacion del mercado ha mejorado un poco desde nuestra anterior revista; en estos últimos dias se han efectuado bastantes operaciones en buques españoles, á saber: berg. Paquete de la Habana, para Falmouth á L. 2 10, berg. Maria para Bilbao á 2, barea Vizcaya para Falmouth á L. 2 12 7, berg. Antonio para Falmouth á L. 2 12 6, barca Politena para Amberes á L. 2 10, berg. Don Francisco para Falmouth á L. 2 12 6, berg. Pronto para Falmouth á L. 3 2 6, frag. Josefa para Malaga á 8 caja; y el bergantin Joven Luis para cargar algodón en N.-Orleans con destino á Santander á 1 3/4 quintal.

Barcelona 7 de Marzo.

Trigos del pais no hay, pero abundan los del extranjero. Las operaciones son cortas. Blancos del N. de América, de 58 á 62; y los rubios, de 56 á 58 cuartera; romelia, de 48 á 50; irka, de 54 á 56; harinas, encalmadas; escasez en las del pais y sin demanda para las pocas que hay; Norte-América superiores en barriles de 6 1/4 á 6 1/2 duros uno; Marsella marca Minot, de 58 á 62 rs. qqt.; y las C. S., de 52 á 56.

Ahcante 7.

Estranjero y de Sevilla, de 58 á 52 fanega segun clase; cebada, abunda: el cahíz de 90 á 97 1/2 rs.; harinas, de 15 á 24; aceite á 50 arroba valenciana: en baja; azúcar de refino en pilones, de 96 á 100 arroba catalana; id. de la Habana blanco arroba valenciana, de 66 á 68; otras clases de 46 á 64; caeos: Caracas, 7 1/2 y 7 libra de 16 onzas. Las otras procedencias de 4 1/2 á 6 todo nominal; café de 300 á 340 quintal valenciano y abunda.

Sevilla 5.

Respecto á estos géneros, solo el azúcar ha conseguido un ligero favor, y falta la blanca florete; buena y regular á 64 y 65 arroba; quebrada florete, de 56 á 58; cacao Caracas á 55 pesos saca de 100 libras; café á 20 id. quintal; trigos fuertes, 45 á 47 rs.; id. pintones, de 44 á 55; id. mezalilla, de 41 á 44; id. tremés, de 36 á 40; maiz de sequero, de 22 á 29; cebada nueva, de 17 á 24; garbanzos superiores, á 116; id. inferiores, de 64 á 68.

Jerez 2.

Trigos, de 48 á 52: cebada de 25 á 28: habas de 42 á 44: garbanzos de 90 á 130: alverjones de 56 á 57.

### Movimiento del muelle de Rioseco en la última semana de Febrero.

Entradas. 2 barcas con 759 arrobas de géneros coloniales y 1760 id. de sal.

Salidas. 6 barcas con 4,600 fanegas de trigo.

Ninguna operación se ha hecho por cargamentos, en dicha semana; al detall, siguen los precios de 56 1/2 y 56 3/4 fanega, la entrada, se puede decir, totalmente nula.

(N. D. C.)

Santander 10 de Marzo de 1858.

**Harinas.** Nada podemos decir de este polvo, por que absolutamente nada se ha hecho en la semana. El mercado sigue en calma. Algunos pedidos, pero no quieren llegar á las pretensiones de los tenedores.

En los demas artículos no sabemos mas que la venta de unas 500 cajas azúcar dorado á 40 1/2 rs. arroba y otras 208 parte superior y corriente á 45.

### SECCION MARITIMA.

#### Buques entrados desde el dia 7.

Quechemarin Venus, de 26 ts., cap. D. J. Fernandez, de la Coruña con azúcar, de arribada.

Goleta Activa, de 128 ts., cap. D. F. Castañer, de Grao de Valencia con 20 sacos de arroz á D. P. L. Sanna; 28 pipas de aguardiente, 10 id. de vino, una id. de aceite y 50 sacos arroz á D. L. Garcia; 10 id. de alubias y un casco de aceite á D. F. Piélago.

Vapor Santander-Bilbao, de 49 ts., cap. D. J. A. Aguirre, de Bilbao con un fardo de tegidos á los Sres. Bustamante y Gallo; 91 qqts. de hierro á D. J. Bachiller; 21 de clavazon á D. J. Gurtubay; 9 cajas de hojas de lata á D. B. Ollague; una id. de sedería á D. J. C. Bustamante; 4 1/2 qqts. de bacalao á D. A. Goicoechea, y otros efectos á varios.

Id. Duque de la Conquista, de 49 ts., cap. D. M. Barbat, de Bilbao con pasajeros.

Bergantin Teresa, de 255 ts., cap. D. A. Piñera, de Matanzas, de tránsito para Bilbao con 1140 cajas de azúcar, 2 barriles de id. y 14 cajas tabacos á D. Nicolás Olaguibel.

Quechemarin Correo de Rivadesella, cap. D. A. del Prado, de Rivadesella con 40000 duelas y otros efectos á D. M. Blanco.

Lanchon Dos Clotildes, cap. D. N. Acarrequi, de S. Vicente de la Barquera con los despojos de un buque naufrago, á D. P. Regatillo.

Goleta francesa Giroudine, cap. M. K. Galand, de Burdeos con 955 traviesas madera de pino á los Sres. Hijos de D. G. del Rio.

Bergantin inglés Balmareno, cap. M. Jhon Collins, de Glasgow con 4840 qqts. hierro en lingotes á D. J. J. del Castillo.

Goleta Cinta, cap. D. I. Aguirre, de Sevilla y la Coruña con 21 pipas aceite á los Sres. Galan é hijos, 8 id. id. á la Sra. Viuda de Odriozola, 78 botijos de id. id. á D. A. Gandarillas, 45 cajas con rom y aceite á D. F. Alday, 45 pipas aceite y 500 docenas escobas á los Sres. Haro, Rocillo y Lopez, 20 pipas aceite á D. J. Sanz y Comp., 17 id. id. á la Sra. Viuda de D. L. Rodriguez, 15 barriles de cremor á D. J. J. del Castillo, 2 id. id. á D. M. Gomez, 4 id. id. á D. J. Martinez, 2 fardos paños á los Sres. Solana hermanos, 2 pipas de aceite á D. M. Mantilla, 4 id. id. á J. Revilla y hermano, y 4225 libras cacao guayaquil á los Sres. Hijos de Hornedo.

Quechemarin Magdalena, cap. D. F. Beitia, de Gijon con carbon.

Polaera-goleta Marianita, cap. D. F. Alvarez, de Villagarcía con 16 bultos sardinas á D. F. Piélago, 8 id. id. al capitán, y 20 barriles café á D. F. Guierrez.

Vapor Toga, cap. D. J. Pedrós, de la Coruña con 2 cajas sombreros á Doña C. Rovira, 12 fardos lienzo á D. M. Cabrero, 1 id. espumilla á D. M. Peñarredonda y Comp., y 82 sacos café á D. G. Pujol.

#### Buques despachados desde el 7.

Corbeta Anónima, de 295 ts., cap. D. J. J. Ojina, para Burdeos en lastre.

Bergantin-goleta Joven Elvira, de 57 ts., cap. D. P. Gonzalez, para Gijon con 19 bocoyes de talaco, 250 cueros, 100 fardos de bacalao y otros efectos.

Bergantin-goleta Virgen de Begoña, de 104 ts., cap. D. A. Zavala, para Bilbao con 150 cajas de azúcar, y resto de carga que conduce desde Málaga.

Patache Jesus Maria y José, de 52 ts., cap. D. J. Otero, para Lueca con bacalao, jabon y otros efectos.

Quechemarin San Antonio, de 15 ts., cap. D. F. Castaños, para Rivadeo con 89 cajas de jabon, aguardiente y otros efectos.

Quechemarin Carmen, de 54 ts., cap. D. J. Garamendi, para Bilbao, con 40 cajas de carbon, 472 arrobas de Guayacan y otros efectos.

Vapor Duque de la Conquista de 15 ts., cap. D. M. Barbat, para Bilbao con pasajeros.

Id. Santander-Bilbao, de 49 ts., cap. D. J. A. Aguirre, para id. con id.

Id. Rita, de 215 ts., cap. J. A. Arano, para Bilbao y S. Sebastian con resto de carga.

Id. Ceres, cap. D. M. Cagigal, para Saint Nazaire con 55 cajas residuos de refino y 10 id. metálico, droguería y otros efectos.

Bergantin francés Berceau, de 109 ts., cap. Mr. M. Arguese, para Newport coa 5615 qqts. mina de hierro.

Corbeta Rosario, de 584 ts., cap. D. P. Larrinaga, para la Habana con 2008 barriles harina, 150 plazas de tropa y varios efectos.

Goleta inglesa Sylph, cap. Mr. Evans, para Swansea con 5065 qqts. mineral.

Corbeta Fé, cap. E. Muniategui, para la Habana con 1920 barriles mayores, 72 medios y 120 sacos harina.

Polacra-goleta Bella Mina, cap. D. F. Casal y Pages, para la Habana con 940 barriles y 470 sacos harina.

Corbeta Petronila, cap. D. J. T. Ugarte, para la Habana con 2155 barriles mayores, 170 medios y 200 sacos de harina, y 75 bultos avellanas, garbanzos y chorizos.

#### A la carga para América.

Bergantin Teresa, cap. D. F. Zalvidea, para la Habana.

#### Para varios puertos del Reino.

Quechemarin San Miguel, cap. D. S. Martinez, para Rivadesella.

Laud San Jaime, cap. D. F. Soler, para Cádiz.

Pailebot Busca la vida, cap. D. F. V. de Otero, para Gijon.

Quechemarin Paquete, cap. D. F. Luanco, para Gijon.

Pailebot Hermegildo, cap. D. J. A. Yarza, para S. Sebastian.

Quechemarin Primero de Junio, cap. D. J. Mendez, para San Sebastian.

Goleta Daria, cap. D. J. Alvarez, para Gijon.

Balandra Moreno, cap. D. F. Rodriguez, para Gijon.

Quechemarin Joven Celia, cap. D. J. Villamil, para Llanes.

Lanchon Guadalupe, cap. D. J. Burgaña, para S. Vicente.

Lanchon Unico, cap. D. A. Tremoya, para San Vicente.

Quechemarin Maria Josefa, cap. D. J. Dubert, para la Coruña.

Quechemarin Paquete de Santander, cap. D. F. Luanco, para Gijon.

#### Para el Extrangero.

Goleta Reprise, cap. Mr. Jourdan, para Newport.

Lugre francés Bone, cap. Mr. Biau, para Newport.

Bergantin francés Julio y Maria, cap. Mr. J. Legal, para Newport.

Goleta holandesa Gratitude, cap. Mr. Hold, para Newport.

Goleta inglesa Tribune, cap. Mr. Land, para Newport.

Goleta inglesa Heroína, cap. Mr. Elles, para Newport.

#### ANUNCIOS.

### Empresa de Vapores de la sociedad de Bofill Martorell y Compañia.

Del 17 al 18 del corriente saldrá de este puerto con destino á los de Londres y Havre de Gracia, el magnifico vapor ALMOGAVAR, su capitán D. Federico Molins. Admite carga á flete y pasajeros y se despacha por su consignatario D. Gerónimo Pujol, muelle n. 24. Santander 9 de Marzo de 1858.

### ECO DE LA GANADERIA.

Periódico semanal de agricultura, ganadería, industria y economia rural.

#### ORGANO OFICIAL

De la Asociacion general de ganaderos.

Se publica bajo la inspeccion inmediata del Excmo. Sr. Marqués de Perales.

Condiciones de la publicacion y suscripcion.

El Eco de la Ganadería sale á luz semanalmente en entregas de ocho páginas en folio. Su precio es 50 rs. al año y 30 por semestre. La suscripcion se hace en Madrid dirigiéndose al administrador del Eco de la Ganadería, calle de las Huertas, n. 50, incluyendo el importe de la suscripcion en letras ó sellos de correos. No se admiten suscripciones por menos de medio año, principiando por un trimestre. La suscripcion al Eco de la Ganadería y á La Industria reunidos, será de 100 rs. al año.

Por lo no firmado, C. G. de la Torre.

### GAMBIOS.

Londres, á 60 d/v..... 50, 7 1/2 O.  
al 19 del corr. 49, 40. O.

Paris, á 8 d/v..... 5, 24. O.

Burdeos, id. .... 5, 24. P  
Bayona, id. .... 5, 24. P.

PLAZAS ESPAÑOLAS.	Daño.	Benef.º
Alicante.....	"	"
Alar.....	4 1/4 P.	"
Barcelona.....	"	4 1/4 O.
Bilbao.....	"	4 1/8 P.
Burgos.....	5 1/4 P.	"
Cádiz.....	par O.	"
Coruña.....	5 1/4 P.	"
Gijon.....	4 1/2 P.	"
Herrera.....	4 1/4 P.	"
Logroño.....	4 1/2 P.	"
Madrid.....	1 O.	"
Málaga.....	4 1/4 P.	"
Medina del Campo.....	1 P.	"
Oviedo.....	4 1/2 P.	"
Palencia.....	5 1/8 y 5 1/4 O.	"
Reinosa.....	4 1/4 P.	"
Rioseco.....	1 P.	"
Sevilla.....	par D.	"
San Sebastian.....	par P.	"
Vigo.....	4 1/2 O.	"
Valencia.....	"	"
Valladolid.....	1 O.	"
Vitoria.....	"	"
Zaragoza.....	5 1/4 P.	"
Descuento de pagarés 4 1/2 p. % D.		

Dinero á interés por 6 meses á 6 p. % al año O.

Santander.---Imp. y lit. de los Sres. Martinez Hermanos, editores, Rivera, 14.